

LA SALA MISTERIOSA

17 de noviembre de 2012

Las calles de mi ciudad están cada vez más ajetreadas. A todas horas pululan por ellas personas sin rumbo definido. Su auge comercial se ha extendido a límites sorprendentes y no deja de crecer. Es visitada por enjambres de turistas atraídos por los precios favorables y la tentación de adquirir productos en sus variados free-shops y comercios que, a lo largo de los últimos años, han venido creándose como “hongos después de la lluvia” a lo largo de sus calles céntricas.

La que hace una década atrás era una tranquila ciudad, hoy ve atravesado su corazón por una corriente imparable de personas que la recorren mirando sus vidrieras, ávidas de gastar su dinero en un afán consumista que muchas veces se materializa en cosas superficiales o inconvenientes para la salud. En contrapartida, un ejército de comerciantes, vendedores callejeros, restaurantes y servicios se suma al movimiento, creando así un mundo agitado, hiperactivo y frenético.

Mi ciudad, tan pequeña dentro del universo de los centros urbanos del mundo, se ha vuelto un reflejo de lo que es la vida moderna en las grandes urbes. El concreto y el asfalto han sustituido los verdes campos y la magnificencia de la naturaleza que Dios creó para embellecer la vida. Apenas algunos puntos verdes esparcidos en las ciudades nos recuerdan nuestra relación con la Creación.

Aquel sentimiento de admiración ante la obra divina que llevó al salmista a exclamar “los cielos cuentan la gloria de Dios, y el firmamento proclama la obra de sus manos”¹, difícilmente encuentra cobijo en quienes pasan sus jornadas al fragor de la lucha por el sustento diario y su tiempo libre mirando televisión-cable o sumergidos en las redes sociales. La vida moderna conlleva el riesgo de enfriar nuestra relación con nuestro Hacedor.

Muchos de nosotros pasamos expuestos demasiado tiempo a las influencias mundanas que nos rodean. La publicidad omnipresente nos envuelve más allá de nuestra voluntad. Las conductas y costumbres de muchas de las personas que se entrecruzan en nuestras vidas, aún en la vía pública, dejan de alguna manera su impresión en nuestros sentidos.

La resultante de todas esas fuerzas bien puede aturdirnos, alejarnos momentáneamente de la espiritualidad, enfrascarnos en una rutina que nos debilite emocionalmente o estimularnos a buscar “el gozo de Jehová (que) es (n)uestra fortaleza”².

En su inmortal obra *Ariel*, el escritor uruguayo José Enrique Rodó³ nos habla del “símbolo de lo que debe ser nuestra alma” a través de un cuento que rescata de un empolvado rincón de su memoria. Nos habla de un rey hospitalario, piadoso, cuyo palacio era la casa del pueblo; donde quienquiera que fuera encontraba dentro de sus muros “libertad y animación.. (un) oasis de hospitalidad”; una “libertad paradisíal, una inmensa reciprocidad de confianzas, (que) mantenían por dondequiera la animación de una fiesta inextinguible...”

Sin embargo, en aquel singular palacio “dentro, muy dentro; aislada del alcázar ruidoso

por cubiertos canales, oculta a la mirada vulgar...al cabo de ignorados senderos, una misteriosa sala se extendía, en la que a nadie era lícito poner la planta, sino al mismo rey, cuya hospitalidad se trocaba en sus umbrales en la apariencia de ascético egoísmo. Espesos muros la rodeaban. Ni un eco del bullicio exterior, ni una nota escapada al concierto de la Naturaleza, ni una palabra desprendida de labios de los hombres, lograban traspasar el espesor de (sus paredes)... y conmover una onda del aire en la prohibida estancia. Religioso silencio velaba en ella la castidad del aire dormido.” Concluye Rodó su relato afirmando que en esa misteriosa sala “...soñaba, en él se libertaba de la realidad, el rey legendario; en él sus miradas se volvían a lo interior y se bruñían en la meditación sus pensamientos...”

La enseñanza encerrada en su narración la resume de esta manera:

“Yo doy al cuento el escenario de vuestro reino interior. Abierto con una saludable liberalidad, como la casa del monarca confiado, a todas las corrientes del mundo, existía en él, al mismo tiempo, la celda escondida y misteriosa que desconozcan los huéspedes profanos y que a nadie más que a la razón serena pertenezca. Sólo cuando penetréis dentro del inviolable seguro podréis llamaros, en realidad, hombres libres.”

En alguna medida Rodó vislumbro el camino hacia nuestra verdadera realización. Encontraremos el éxito y la felicidad no en las riquezas materiales, ni en la fama o las pasiones, sino en el cumplimiento del propósito de nuestra existencia terrenal, el cual es prepararnos para volver a la presencia de nuestro Padre Celestial, habiendo “peleado la buena batalla, (habiendo) acabado la carrera, (habiendo) guardado la fe”.⁴

En ese sentido es esencial que persistamos en lo que hemos aprendido y nos hemos persuadido⁵; y para más íntegramente nos conservemos sin mancha del mundo⁶, para mejor avanzar a través del vapor de tinieblas asidos firmemente a la barra de hierro⁷, es necesario que tengamos (y mantengamos) protegida nuestra “sala misteriosa”, esa recámara privada donde nos reencontremos cada día con Dios y le manifestemos nuestra decisión de permanecer fieles a los convenios contraídos. Una sala oculta donde demos las gracias por Sus bendiciones, donde nos maravillemos ante Sus obras, donde busquemos la guía e inspiración para progresar, donde aprendamos Sus caminos y recibamos toda la fuerza requerida para resistir las tentaciones.

Ese recinto sagrado es nuestra alma, corazón y mente. No debemos permitir que nada impuro penetre en él. Debe permanecer incontaminado. Dejemos “que la virtud engalane (nuestros) pensamientos incesantemente; entonces (nuestra) confianza se fortalecerá en la presencia de Dios; y la doctrina del sacerdocio destilará sobre (nuestra) alma como rocío del cielo”⁸.

En ello consiste nuestra batalla: en mantener ese recinto indemne y protegido.

(1) Salmo 19:1

(2) Nehemías :10

(3) Escritor, intelectual y político uruguayo (1871-1917)

(4) 2 Timoteo 4:7

(5) 2 Timoteo 3:14

(6) Doctrina y Convenios 59:9

(7) 1 Nefi 8:24

-www.sudmensajes.net-

(8) Doctrina y Convenios 121:45